



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

San Salvador, 27 de abril de 2020

**Señores
Honorable Asamblea Legislativa
Presente**

ASAMBLEA LEGISLATIVA	
Gerencia de Operaciones Legislativas	
Sección de Correspondencia Oficial	
HORA:	15:38
Recibido el:	27/04/2020
Por:	

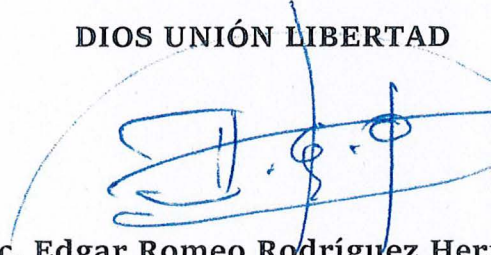
Señores Diputados:

En adjunto presento el “INFORME MENSUAL DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE A LA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA, SOBRE EL USO DE FONDOS ASIGNADOS A ESTA CARTERA DE ESTADO, PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19”, correspondiente al periodo del 23 de marzo al 21 de abril de 2020.

Cabe aclarar que el envío remitido el día 21 de abril del presente año muestra el enlace digital, a través del cual se puede acceder en tiempo real al detalle de las compras que realiza el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte para atender la emergencia sanitaria.

Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el inciso sexto del Artículo 2 del Decreto Legislativo número 606, de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinte, publicado en el Diario Oficial Tomo 426 Número 60 de la misma fecha.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Lic. Edgar Romeo Rodríguez Herrera

Ministro de Obras Públicas y de Transporte



INFORME MENSUAL A LA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA

USO DE FONDOS ASIGNADOS POR EL MINISTERIO DE OBRAS
PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE PARA ATENDER LA
EMERGENCIA COVID - 19

P R E S E N T A :

Ministerio de Obras Públicas y de Transporte
El Salvador

INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL
23 DE MARZO AL 21 DE ABRIL DE 2020

San Salvador, 27 de abril de 2020

ÍNDICE

Informe Mensual de la Ejecución del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte durante la Emergencia Nacional decretada por la Pandemia COVID 19 3

I. Objetivo.....	3
II. Antecedentes	3
III. Base legal del informe	4
IV. Coordinación preliminar interinstitucional.....	4
V. Instrumentos legales creados específicamente para atender la emergencia.....	5
VI. Cronología de acciones realizadas	6
VII. Estado de seguimiento de los fondos asignados al Ministerio de Obras Públicas y de Transporte para atender la emergencia.....	9
VIII. Procesos de contratación para la construcción, equipamiento y otros relacionados a la emergencia.....	10
IX. Avances y Resultados en la Construcción, Adecuación y Remodelación de Infraestructura para atender la Emergencia del COVID-19.....	11
a) Construcción del Hospital de Especialidades en el Centro de Ferias y Convenciones (CIFCO).....	11
b) Adecuación de Centros de Contención y Centros de Retención.	18
c) Habilitación de Hospitales Temporales	21
d) Mejoramiento de Hospitales Nacionales y del ISSS.	23
e) Gestión de transporte, traslado y logística durante la emergencia.	25
f) Gestión administrativa y estratégica operativa.....	27
X. Próximas acciones	28

ANEXOS31

ANEXO 1. Detalle de Procesos de Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios necesarios para la adecuación de Centros de Contención, Centros de Cuarentena, Habilitación de Hospitales Temporales e intervenciones de mejoras en red de Hospitales Nacionales. Incluye montos erogados..... 31

Anexo 2: Detalle de Procesos de Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios necesarios para la construcción y equipamiento del Hospital de Especialidades en CIFCO; así como la adquisición de materiales para realizar pruebas COVID, insumos médicos y medicamentos, solicitados al MOPT. Incluye montos erogados. 38

Anexo 3: Imágenes del mejoramiento y modernización de Hospitales Nacionales y del ISSS..... 40

Informe Mensual de la Ejecución del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte durante la Emergencia Nacional decretada por la Pandemia COVID 19

I. Objetivo

Presentar ante la Asamblea Legislativa, el informe correspondiente al periodo del 23 de marzo al 21 de abril de 2020, sobre las acciones realizadas, el manejo de los recursos asignados exclusivamente al MOPT, así como los resultados obtenidos en dicho período, para la atención de la emergencia decretada a nivel nacional debido a la pandemia por el virus COVID-19. No se incluyen fondos ni actividades ejecutadas por otras instituciones públicas involucradas en la atención de la referida Emergencia.

II. Antecedentes

En diciembre del 2019 se dio a conocer el primer caso de coronavirus (COVID-19), en la ciudad de Wuhan, China; categorizándose como epidemia en poco tiempo. En marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS), clasificó el virus como Pandemia, el 18 de marzo del 2020 se dio a conocer el primer caso de COVID-19 en El Salvador, por lo que el Gobierno Central en un esfuerzo por combatir la pandemia del coronavirus (COVID-19) y para contribuir al esfuerzo colectivo mundial contra la pandemia.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote del nuevo coronavirus (COVID-19) como una emergencia de salud pública de importancia internacional, aceptando los consejos del Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional, posteriormente el 11 de marzo de 2020, la OMS evaluó que el COVID-19 puede caracterizarse como una pandemia, por sus alarmantes niveles de propagación y gravedad.

En Decreto Legislativo número 593 de fecha 14 de marzo de 2020, publicado en el Diario Oficial número 52, Tomo número 426, de la misma fecha; se decretó Estado de Emergencia Nacional, Estado de Calamidad Pública y Desastre Natural en todo el territorio de la República, dentro del marco establecido en la Constitución, a raíz de la pandemia por COVID-19 por un plazo de 30 días, el cual fue prorrogado mediante Decreto Legislativo número 622 de fecha 12 de abril de 2020, publicado en Diario Oficial número 73, Tomo número 427, de la misma fecha, por el plazo de 4 días y finalmente, se prorrogó por quince días, a través de Decreto Legislativo No. 631, que fue publicado en el Diario Oficial No. 77, Tomo No. 427 de fecha 16 de abril de 2020; que vence el 01 de mayo de 2020.

III. Base legal del informe

El presente informe tiene su fundamento legal con base en lo establecido en el inciso sexto del Artículo 2 del Decreto Legislativo número 606 de fecha veintitrés de marzo de dos mil veinte, publicado en el Diario Oficial Tomo 426 Número 60 de la misma fecha, que menciona: "..., asimismo se deberá presentar al Órgano Legislativo un informe cada 30 días, detallando los bienes y servicios adquiridos, amparados en el presente decreto, incluyendo la información del proveedor y monto erogado."

IV. Coordinación preliminar interinstitucional

El Ministerio de Salud y el Ministerio de Obras Públicas, en fecha 04 de septiembre de 2019 suscribieron el Convenio Marco de Cooperación interinstitucional para el establecimiento de relaciones de coordinación y de colaboración a fin de ejecutar proyectos de interés público en el área de sus competencias.

A raíz de la emergencia, el 19 de marzo de 2020, los titulares de ambas carteras de Estado decidieron suscribir un anexo No. 2 a dicho convenio, para la ejecución de proyectos de construcción de hospitales especializados; así como también para la

realización de procesos de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios del MINSAL en el marco de la Emergencia por el COVID-19. Posteriormente, considerando las nuevas necesidades del MINSAL para atender la pandemia, en fecha 30 de marzo de 2020, se suscribió el anexo No. 3 al convenio marco para la adecuación de centros de contención u hospitales provisionales.

V. Instrumentos legales creados específicamente para atender la emergencia.

Se creó un convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte; y, el Ministerio de Salud para lo siguiente:

- Ejecución de proyectos de construcción de hospitales especializados; así como también, para la realización de procesos de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios del MINSAL en el marco de la emergencia por el COVID-19. (Según “ANEXO DOS AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE Y EL MINISTERIO DE SALUD PARA EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DE COORDINACIÓN Y DE COLABORACIÓN, A FIN DE EJECUTAR PROYECTOS DE INTERÉS PÚBLICO EN EL ÁREA DE SUS COMPETENCIAS, PARA LA ASESORÍA TÉCNICA EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES ESPECIALIZADOS, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LA REALIZACIÓN DE PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE EL MINSAL CONSIDERE NECESARIO REALIZAR, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR EL COVID-19”)
- Establecimiento de relaciones de coordinación y colaboración a fin de ejecutar proyectos de interés público en las áreas de sus competencias, para la adecuación de centros de contención u hospitales provisionales, en el marco de la emergencia por el covid-19. (Según “ANEXO TRES AL

CONVENIO MARCO INSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE Y EL MINISTERIO DE SALUD PARA EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DE COORDINACIÓN Y DE COLABORACIÓN A FIN DE EJECUTAR PROYECTOS DE INTERÉS PÚBLICO EN EL ÁREA DE SUS COMPETENCIAS, PARA LA ADECUACIÓN DE CENTROS DE CONTENCIÓN U HOSPITALES PROVISIONALES, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA POR EL COVID-19”)

- Lineamientos Específicos para compras de emergencia decretados por la Pandemia COVID-19, emitidos por la Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública en fecha 24 de marzo de 2020.
- Decretos Ejecutivos en Ramo de Salud; número 12 de fecha 21 de marzo de 2020, publicado en Diario Oficial No. 59, tomo 426 de fecha 21 de marzo de 2020; número 14 de fecha 30 de marzo de 2020, publicado en el Diario Oficial número 66, tomo 426, de la misma fecha; 15 de fecha 31 de marzo de 2020, publicado en el Diario Oficial número 67, tomo 426, de la misma fecha; 19 de fecha 13 de abril de 2020, publicado en el Diario Oficial número 74, tomo 427, de la misma fecha; en los que se emitieron las “Medidas extraordinarias de prevención y contención para declarar el territorio nacional como zona sujeta a control sanitario, a fin de contener la pandemia COVID-19, con vigencia al 28 de abril de 2020.

VI. Cronología de acciones realizadas

- 13 de marzo de 2020: El MOPT convoca de forma masiva a candidatos a plazas de operarios y técnicos, para reforzar las tareas de construcción y readecuación de albergues que serán utilizados como zonas de aislamiento o cuarentena, a fin de conformar un equipo de trabajo para realizar esas actividades. Contrataciones a ser financiadas con recursos propios.

- 16 de marzo de 2020: A) El MOPT elabora especificaciones técnicas de potenciales requerimientos de compras de materiales de construcción y otros servicios, para la adecuación de centros de contención y prepara un estimado de necesidades de fondos. B) EL MOPT solicita al Ministro de Gobernación la asignación de fondos FOPROMID por \$1,500,000.00 para la adecuación de albergues y centros de contención,
- 18 de marzo de 2020: El MOTP recibe de parte de la Comisión de Protección Civil y Mitigación de Desastres, la primera transferencia de recursos FOPROMID para la adecuación atender la emergencia COVID 19 por \$1.5 millones; para iniciar con las actividades de adecuación de albergues y centros de contención.
- 19 de marzo de 2020: A) los titulares MOPT y MINSAL suscribieron el Anexo No. 2 al convenio marco previamente existente, para la ejecución de proyectos de construcción de hospitales especializados; así como también para la realización de procesos de adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios del MINSAL en el marco de la Emergencia por el COVID-19. B) El MOPT, **atendiendo los lineamientos técnico hospitalarios del MINSAL**, inicia la preparación de un diseño conceptual del proyecto de construcción del Hospital de Especialidades.
- 20 de marzo de 2020: El MOPT recibe segunda transferencia con recursos FOPROMID por \$8,000,000.00 para la construcción del Hospital de Cuidados Intensivos en CIFCO y para iniciar con el equipamiento a ser requerido por el MINSAL.
- 24 de marzo de 2020: A) La UNAC emite los Lineamientos Específicos para compras de emergencia decretados por la Pandemia COVID-19. B) El MINSAL, con base en los Lineamientos emitidos por la UNAC y el anexo 2 del convenio marco, envía al MOPT especificaciones técnicas para los requerimientos de adquisición de bienes y servicios necesarios y requeridos para poder atender la emergencia. C) El MOPT inicia los procesos administrativos para la adquisición

de bienes y servicios para el equipamiento del Hospital de Especialidades en CIFCO y otros bienes necesarios para atender la pandemia, a requerimiento del MINSAL.

- 28 de marzo de 2020: A) El MOPT solicita al Ministerio de Hacienda una transferencia presupuestaria interna, para tomar de asignaciones no comprometidas para inversión por \$4,151,031.00 a fin de generar disponibilidad para la contratación del paquete 1 del Hospital de Especialidades en CIFCO, recursos Fondo General. B) El Ministerio de Hacienda en Acuerdo Ejecutivo 389 del 28 de marzo de 2020 autoriza la modificación y crea el proyecto 7514 “Construcción de Hospital de Especialidades para atención de la emergencia por COVID-19, San Salvador, Paquete 1”.
- 29 de marzo de 2020: Se reciben propuestas de **TRES** empresas constructoras para el diseño y construcción del paquete 1 para el Hospital de Especialidades en CIFCO. Las cuales son evaluadas por el personal técnico del MOPT.
- 30 de marzo de 2020: Se adjudicó a la Constructora DISA, S.A. de C.V. la construcción del paquete 1 del Hospital de Especialidades en CIFCO, por un monto de \$3,497,758.61 y se adjudicó a la empresa Construcción e Inversiones, S.A. de C.V. el paquete 4, por un valor de \$1,255,462.78.
- 01 de abril de 2020: Se emite orden de inicio para la construcción del paquete 1 del Hospital de Especialidades en CIFCO, a ser ejecutado por la empresa Constructora DISA, S.A. de C.V.
- 07 abril de 2020: El MOPT recibe tercera transferencia con recursos FOPROMID por \$23,000,000.00 para continuar con los siguientes paquetes de la construcción del Hospital de Cuidados Intensivos en CIFCO y para continuar con el equipamiento requerido por el MINSAL.
- 20 abril de 2020: El MOPT recibe cuarta transferencia con recursos FOPROMID por \$1,500,000.00 para continuar con las actividades de transporte, movilidad y logística que realiza el MOPT a través del Viceministerio de Transporte.

VII. Estado de seguimiento de los fondos asignados al Ministerio de Obras Públicas y de Transporte para atender la emergencia.

A continuación, se presentan el estatus financiero de los recursos asignados exclusivamente al MOPT. para realizar las actividades encomendadas a esta cartera de Estado para atender la Emergencia ocasionada por la pandemia COVID-19.

Cuadro I. Transferencias recibidas y asignación GOES.

ITEM	FECHA DE TRANSFERENCIA	FONDOS RECIBIDOS	MONTO
1	18/03/2020	TRANSFERENCIA DE FONDOS FOPROMID DEL MIGOB DT EMERGENCIA COVID-19	\$ 1,500,000.00
2	20/03/2020	TRANSFERENCIA DE FONDOS FOPROMID DEL MIGOB DT EMERGENCIA COVID-19	\$ 8,000,000.00
3	07/04/2020	TRANSFERENCIA DE FONDOS FOPROMID DEL MIGOB DT EMERGENCIA COVID-19	\$ 23,000,000.00
4	20/04/2020	TRANSFERENCIA DE FONDOS FOPROMID DEL MIGOB DT EMERGENCIA COVID-19	\$ 1,500,000.00
TOTAL FONDOS FOPROMID RECIBIDOS PARA LA EMERGENCIA COVID 19			\$ 34,000,000.00
MÁS: ASIGNACIÓN DEL FONDO GENERAL PARA PAQUETE 1 CONSTRUCCIÓN HOSPITAL CIFCO			\$ 4,151,031.00

CUADRO B. CONTRATADO Y PAGADO A PROVEEDORES

	CONTRATADO Y PAGADO	MONTO
	MONTO CONTRATADO GACI MOPT AL 21 DE ABRIL DE 2020	\$ 17,344,793.13
MENOS:	MONTO PAGADO A PROVEEDORES AL 21 DE ABRIL DE 2020	\$ (3,896,734.68)
IGUAL:	MONTO PENDIENTE DE TRAMITAR PAGO, PROCESOS CONTRATADOS	\$ 13,448,058.45

CUADRO C. MONTO TOTAL EROGADO

	MONTO TOTAL EROGADO	MONTO
MENOS:	MONTO PAGADO A PROVEEDORES AL 21 DE ABRIL DE 2020	\$ (3,896,734.68)
MENOS:	COMISIONES BANCARIAS POR TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	\$ (75.00)
IGUAL:	TOTAL EROGADO AL 21 DE ABRIL DE 2020	\$ (3,896,809.68)

CUADRO D. DISPONIBILIDAD DE LA ASIGNACIÓN

	DISPONIBILIDAD DE LAS ASIGNACIONES FOPROMID Y GOES	MONTO
VIENE DE CUADRO A.	FONDOS FOPROMID RECIBIDOS PARA LA EMERGENCIA COVID 19	\$ 34,000,000.00
VIENE DE CUADRO B	MONTO CONTRATADO GACI MOPT AL 21 DE ABRIL DE 2020	\$ (17,344,793.13)
VIENE DE CUADRO C	COMISIONES BANCARIAS POR TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES	\$ (75.00)
IGUAL:	SALDO DISPONIBLE DE LA ASIGNACIÓN FONDOS FOPROMID	\$ 16,655,131.87
	MONTO DISPONIBLE DE LA ASIGNACIÓN FONDO GENERAL, MENOS CONTRATO PAQUETE 1	\$ 653,272.39

Fuente: Elaboración propia.

VIII. Procesos de contratación para la construcción, equipamiento y otros relacionados a la emergencia.

Se han realizado diferentes procesos de contratación, que están relacionados directamente con la prevención, tratamiento, contención y atención de la Pandemia por COVID-19, para lo cual se ha tenido como base los “Lineamientos Específicos para Compras de Emergencia Decretado por la Pandemia COVID-19”, que fueron emitidos por la UNAC en fecha 24 de marzo del presente año, tal como se autorizó al Ministerio de Hacienda en el decreto 606, de fecha 23 de marzo del presente.

Algunos de estos procesos se han efectuado en coordinación con MINSAL, según lo establece el Convenio ya mencionado. En estos casos se han identificado todas las necesidades tomando en consideración las opiniones de los expertos designados por ambos Ministerios, tanto para la construcción del Hospital CIFCO, como para llevar a cabo las remodelaciones, adecuaciones de albergues, centros de contención y hospitales, para atender la emergencia en todo el territorio nacional.

En el caso específico de la construcción del hospital CIFCO, aun cuando el decreto 593 que Declara Estado de Emergencia Nacional, Estado de Calamidad Pública y Desastre Natural en todo el territorio de la República y los “Lineamientos Específicos para Compras de Emergencia Decretado por la Pandemia COVID-19”, habilitan y permiten la contratación directa con un solo proveedor, este Ministerio ha promovido la competencia y pedido cotizaciones a diferentes empresas, para poder determinar, bajo una evaluación técnica, cual es la mejor empresa calificada para adjudicarle y contratar, en los diferentes paquetes de que consta la obra.

En los Anexos 1 y 2 de este informe se presenta el detalle de los diferentes procesos de adquisición y contratación de bienes, servicios y obras, que se han realizado.

IX. Avances y Resultados en la Construcción, Adecuación y Remodelación de Infraestructura para atender la Emergencia del COVID-19

a) Construcción del Hospital de Especialidades en el Centro de Ferias y Convenciones (CIFCO)

Adjudicaciones

En el proceso de construcción del Hospital de Especialidades de CIFCO, se han realizado contrataciones por un monto de \$10,297,414.54, de acuerdo con el siguiente detalle de adjudicaciones:

Cuadro II. Resumen de compras de emergencia para el Hospital de CIFCO.

Proyecto	Proveedor	Monto Adjudicado
1. Construcción de Hospital de Especialidades para Atención de la Emergencia por COVID-19, San Salvador. Paquete 6A.	ICIVIL INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 3,994,183.41
2. Construcción de Hospital de Especialidades para Atención de la Emergencia por COVID-19, San Salvador. Paquete 4.	CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES, S.A DE CV	\$ 1,255,462.78
3. Suministro e Instalación del Sistema Eléctrico del Paquete No. 1, en el Hospital de Especialidades	AES UNIÓN DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	\$ 1,492,860.70
4. Construcción de Hospital de Especialidades para Atención de la Emergencia por COVID-19, San Salvador. Paquete 1.	CONSTRUCTORA DISA S.A. DE C.V.	\$ 3,497,758.61
5. Mantenimiento de Pabellón Centroamericano, Hospital CIFCO, que incluye limpieza y sanitización de instalaciones.	JOARSAN, S.A. DE C.V.	\$ 57,149.04
Total		\$ 10,297,414.54

Fuente: Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del MOPT.

Cabe destacar que el proceso de supervisión de la obra no será asignado a ninguna empresa privada, sino que estará a cargo de las direcciones especializadas del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, de manera que el Estado Salvadoreño se ahorrará la erogación de esos fondos, que podrán utilizarse para hacer frente a la crisis sanitaria y económica derivada de la pandemia.

Adicionalmente, a través de la Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones del MOPT, se adjudicaron 10 contratos para el suministro de insumos y equipo médico destinado al referido hospital.

El monto de dichas contrataciones asciende a \$4,640,260 y comprende las siguientes adquisiciones y contrataciones: Azitromicina, termómetros infrarrojos, pruebas para detectar el COVID-19, sistema de video-broncoscopía y video-broncoscopios, servicio de reparación de termociclador e insumos, trajes de protección, kits de extracción de ADN, amplificaciones de ácidos nucleicos, equipos móviles de rayos X y equipos de ultrasonido.

Avance Físico y Financiero

Al 21 de abril del presente año, se han iniciado 2 de los 5 proyectos adjudicados: el correspondiente al Paquete 1 de la Construcción y Diseño del Hospital, a cargo de la empresa Constructora DISA S.A. de C.V. por un monto de \$3,497,759, y el del Paquete 2, bajo responsabilidad de la firma Construcción e Inversiones, S.A. de C.V., por \$1,255,463, los cuales evidencian los avances siguientes:

- **Proyecto de Diseño y Construcción del Hospital de Especialidades para Atención de la Emergencia COVID-19. Paquete 1, que comprende las siguientes áreas del edificio: Hospitalización Intermedia y General, Unidad de Cuidados Intensivos, Área de Acceso Controlado, Área de Recepción y Admisión, en los Pabellones de CIFCO y Sector de Baños, en el parqueo interno frente al Pabellón Internacional.**

Contempla la realización de obra civil, obras eléctricas, obras y equipos mecánicos, sistemas contras incendios, etc., de los sectores de “Hospitalización Intermedia y General”, “Unidad de Cuidados Intensivos”, “Área de Acceso Controlado”, “Área de Recepción y Admisión”, que se construirán en los correspondientes pabellones



Sector de Baños del Hospital en parqueo contiguo al Pabellón Centroamericano

de CIFCO y el “Sector de Baños”, que se ubicará en el parqueo del Pabellón Internacional, así como la revisión, complementación y/o mejoramiento del diseño y la ejecución de las obras civiles contenidas en las condiciones técnicas.

Además, se llevará a cabo la coordinación de los contratos de las empresas designadas que deriven del resto de especialidades, para que todos los trabajos sean ejecutados sistemáticamente y finalicen en el plazo contractual establecido.



Cuidados Intermedios en Pabellón Centroamericano



Instalaciones para Unidad de Cuidados Intensivos



Unidad de Cuidados Intensivos en Pabellón Internacional

A la fecha de emisión del presente informe, el PAQUETE 1 registra un avance físico real equivalente al 19% del total del mismo, por encima del 13% programado.

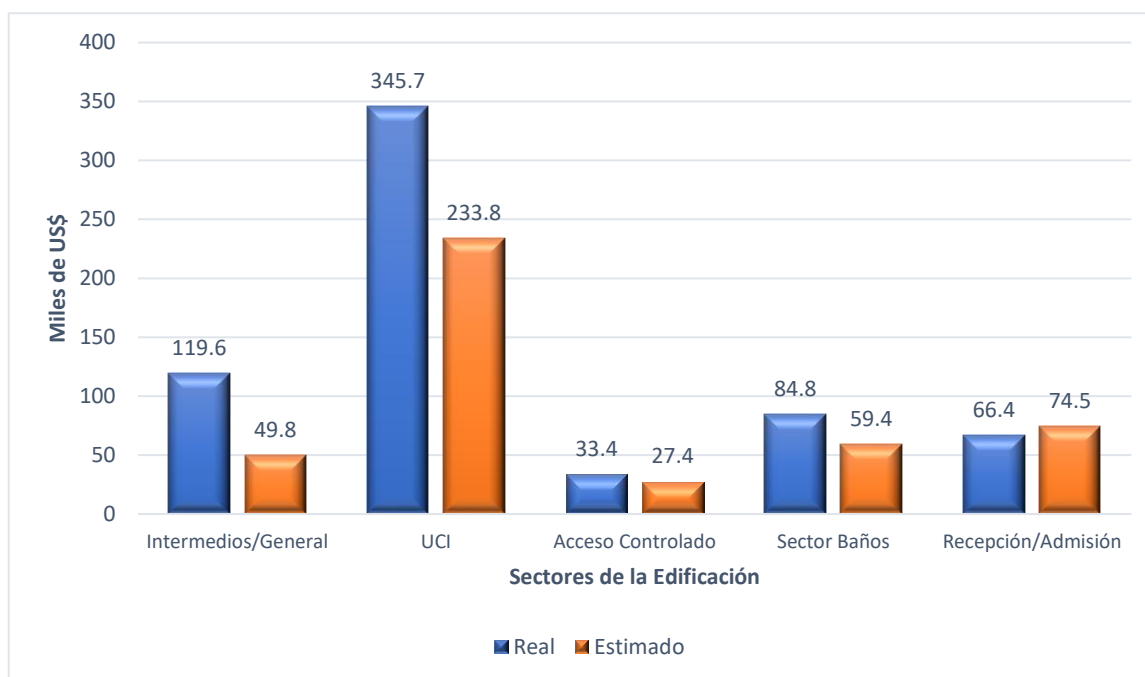
Las eficiencias en la ejecución son observadas en prácticamente todos los sectores de la edificación: Hospitalización Intermedia y General (avance real 24% versus 10% de avance previsto), Unidad de Cuidados Intensivos (34% versus 23%), Área de Acceso Controlado (11% versus 9%), y Sector de Baños (10% versus 7%). La única excepción a esta dinámica de avance se observa en el Área de Recepción y Admisión, donde el porcentaje real ha sido inferior al programado (8% versus 9%).

En términos monetarios, la **ejecución física** representa una inversión de \$649,974, equivalente al 18.6%, del valor total del proyecto (\$3,497,758), **sin que hasta la fecha el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte haya realizado ningún desembolso.** Por sectores, las inversiones reales exceden los montos presupuestados:

Hospitalización Intermedia y General (real: \$119,584 versus programado: \$49,827), Unidad de Cuidados Intensivos (\$345,684 versus \$233,845), Área de Acceso Controlado (\$33,439 versus \$27,359), y Sector de Baños (\$84,823 versus \$59,376).

En el Área de Recepción y Admisión, el monto real ha sido inferior al programado (\$66,445 versus \$74,450). Ver gráfica siguiente.

Gráfico I: Avance físico del paquete 1 del Hospital de Especialidades en CIFCO.



Fuente: Viceministerio de Obras Públicas. Ficha Técnica

- **Proyecto Construcción del Hospital de Especialidades para Atención de la Emergencia COVID-19. Paquete 4: Farmacia de Medicamentos, Distribución de Alimentos, Bodega de Medicamentos e Insumos, Bodega de Sueros, Área Administrativa, Áreas de Descanso, Área de Túnel de Despacho y Área de Laboratorios, en los Pabellones de CIFCO.**

Contempla la realización de obra civil, obras eléctricas, obras y equipos mecánicos, sistemas contras incendios, etc., de las áreas de “Farmacia de Medicamentos”, “Distribución de Alimentos”, “Bodega de Medicamentos e Insumos”, “Bodega de Sueros”, “Área Administrativa”, “Áreas de Descanso”, “Área de Túnel de Despacho” y “Área de Laboratorios”, que se construirán en los correspondientes pabellones de CIFCO, así como la revisión, complementación y/o mejoramiento del diseño y la ejecución de las obras civiles contenidas en las condiciones técnicas. Además, se contempla la coordinación los contratos de los contratistas designados que deriven

del resto de especialidades para que todos los trabajos sean ejecutados sistemáticamente y finalicen en el plazo contractual establecido.

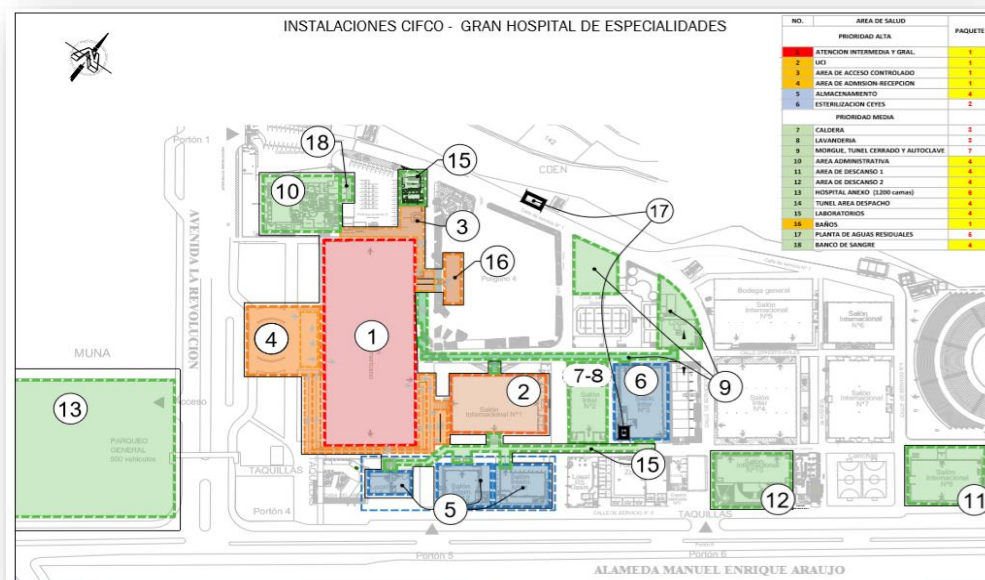
A la fecha de emisión del presente informe, el PAQUETE 4 registra un avance físico equivalente al 5.3% del total del mismo, por debajo del 10.6% programado. Este porcentaje **refleja únicamente avances en el trabajo de actualización del diseño para cada una de las áreas contempladas en el Paquete 4, por lo que aún no contempla actividades de construcción.**

Resultados Esperados

El Hospital de Especialidades contará con una capacidad instalada para atender, de manera simultánea, a más de dos mil quinientos pacientes afectados por el COVID-19. Aproximadamente, mil doscientos serían ubicados en el Hospital Anexo y el resto, en las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones. Se dispondrá de un aproximado de 300 camas para brindar asistencia a pacientes que requieren de cuidados intensivos, así como áreas de enfermería, obstetricia, labores de parto, pediatría y un sector para pacientes aislados. En la UCI (Salón 1), las camas estarán agrupadas en secciones de 15 y controladas por una estación de enfermería que contará con un área anexa para resguardo y preparación de medicamentos. También se dispondrá de estaciones de enfermería equipadas y de la infraestructura eléctrica y de climatización requeridos por normativa para el manejo de unidades de cuidados intensivos.

El área de acceso y salida controlada de personal médico estará dispuesta de manera externa al Salón Centroamericano, y tendrá un pasillo vestibular, sanitarios, duchas, cambiadores, lavamanos, área de cambiador de traje de protección para ingreso, área de cambiador de traje de protección para salida, pasillo de transferencia, área de trajes de protección sucios, y una zona de desechos bio-infecciosos.

Figura I: Diagrama de las Instalaciones del Hospital y de los Paquetes que se contratarán para su Construcción.



Fuente: Viceministerio de Obras Públicas. Ficha Técnica

El área de Admisión y Recepción de Pacientes (Plaza de Banderas) comprende 3 zonas, el área de recepción de pacientes, el túnel que conecta a hospitalización (para permitir la movilidad, de forma confinada, de los pacientes ingresados al hospital) y un área de acceso de ambulancias.

El Hospital Anexo, que se ubicará en el parqueo adjunto de CIFCO, constará de 3 niveles con base de marcos de acero estructural. Se construirá para brindar hospitalización general con una capacidad aproximada de 1200 camas, concebida de forma modular. Cada uno de los niveles dentro de la estructura contará con una estación de enfermería y sus respectivas áreas de apoyo, como son: áreas sépticas, áreas de procedimiento, área de farmacia y resguardo de medicamentos, cuartos de ropa limpia y cuartos de terapia respiratoria.

Con esta inversión, el Gobierno de El Salvador espera atender de manera adecuada a los posibles afectados por el virus y brindará a la población la infraestructura hospitalaria (la más grande en América Latina), para contrarrestar el impacto de la enfermedad.

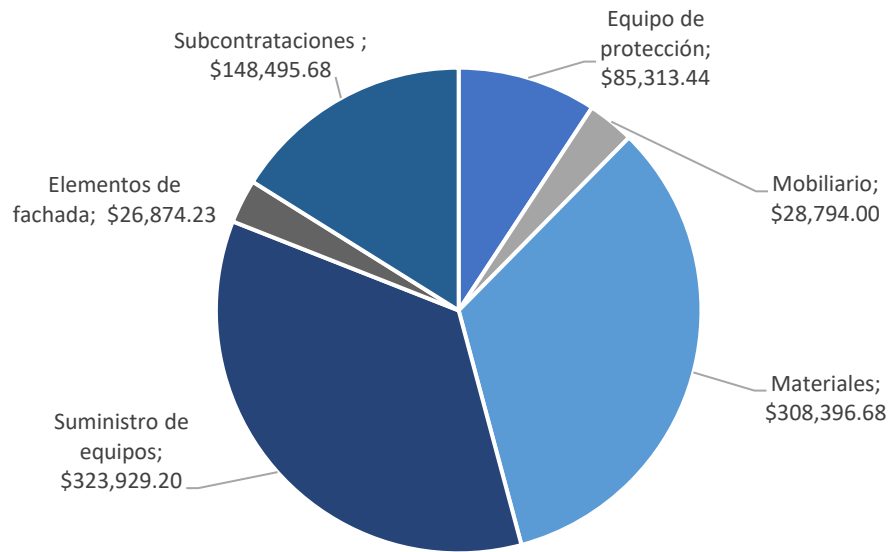
b) Adecuación de Centros de Contención y Centros de Retención.

En el marco del esfuerzo del Gobierno de El Salvador por evitar el avance de la pandemia provocada por el virus COVID 19, el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte ha contribuido en la adecuación y el mantenimiento de diversos espacios, para que funcionen como Centros de Contención. Los centros han sido utilizados para las personas que retornaron del extranjero y a medida se han ido implementando las disposiciones del Gobierno para manejar la crisis, se han utilizado para atender las personas que han infringido las restricciones de cuarentena domiciliar y aquellas con posibles nexos epidemiológicos.

Las adecuaciones e intervenciones en los diferentes centros, han sido desarrolladas por el Ministerio a través de la Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública, DCMOP, con el objetivo de que dichos lugares cuenten con las condiciones necesarias de infraestructura y equipamiento para un adecuado funcionamiento.

Para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento, adecuaciones de los centros y las intervenciones del literal “c” y “d” de este apartado, se han realizado compras de materiales, contratación de servicios y mano de obra por un monto de \$1,056,058.94, de los cuales se han pagado en el período que se reporta en este informe, un monto total de \$921,803.23. El detalle se muestra a continuación:

Gráfico II: Compras para centros de contención



Fuente: Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional. Ministerio de Obras Públicas y de Transporte.

Las intervenciones realizadas en el período han sido las siguientes:

- **Obras de mantenimiento en 14 centros que han estado en operación**, los cuales han albergado alrededor de 1,376 personas. Entre las actividades realizadas se encuentran: fontanería, adecuaciones eléctricas, mantenimiento de aires acondicionados, mejoramiento de ventilación y adecuación de espacios, albañilería, entre otros.

Los centros a los que se les ha dado mantenimiento se detallan a continuación:

Nombre del Centro	
1. Centro Villa Olímpica 2. Polideportivo Merliot 3. AMP Colonia San Francisco 4. Centro Recreativo La Palma 5. Hotel Ramada Inn 6. Subgerencia de Participación Ciudadana (DAMI) 7. CISNA San Martín 8. INJUVE Zacamil 9. UCEPIC Segunda brigada aérea 10. Hotel Albergue Las Rosas 11. CONAB Brisas de la PAZ 12. Hotel las Palmeras Sonsonate 13. Hotel Suite Apartment 14. Seminario Monseñor Romero, Santiago de Maria, Usulután	 Reparación de lavamanos, Seminario Monseñor Romero

- **Adecuación de 8 lugares para que éstos funcionen como centros y cumplan con las condiciones necesarias para un adecuado funcionamiento.** En los centros se han albergado aproximadamente 652 personas. Se continuará adecuando centros, considerando que a diario aumenta la necesidad de personas que requieren ser aisladas para evitar un contagio masivo.

Entre las actividades que se desarrollaron se encuentran: construcción de servicios sanitarios y duchas, adecuación de espacios con tabla roca, mejoramiento del sistema eléctrico y ventilación.

Los lugares que se han adecuado como centros de contención y retención son:

Nombre del Centro	
1. CIUDAD MUJER Santa Ana 2. Tabernáculo Bíblico Bautista– Gamaliel 3. Ciudad Mujer San Miguel 4. INJUVE Ahuachapán 5. INDES San Salvador 6. Centro de Espiritualidad San Jerónimo Emiliani, Sacacoyo 7. AGEPYM, San Diego, La Libertad 8. TBB Quelepa San Miguel (en proceso)	 Instalación de tubería de agua potable, TBB Quelepa, San Miguel

- Adicionalmente, se realizó la adecuación de espacios en el Museo David J. Guzmán, para funcionamiento de Centro de Emergencias COVID 19. Así también se realizó gestión de compra de suministro de mobiliario y equipo informática.

c) Habilitación de Hospitales Temporales

Con el objetivo de estar preparados en el corto plazo para atender pacientes afectados por el COVID-19, el Ministerio de Obras Publicas ha habilitado 3 Hospitales Temporales en las ciudades de Jiquilisco, Tecoluca y San Salvador (en proceso), con los cuales se podrá atender aproximadamente a 700 pacientes, aumentando la capacidad instalada del país.

Las nuevas infraestructuras serán destinadas a albergar a pacientes asintomáticos del nuevo coronavirus que necesiten tratamiento médico básico.

Cabe destacar que **la selección, administración y dotación de los hospitales temporales, así como de los centros de contención, está a cargo exclusivamente del Ministerio de Salud**, siendo la función del MOPT la de cooperar con la realización de los trabajos de mantenimiento, adecuación y mejora de las instalaciones e infraestructura de acceso a dichos lugares.

El detalle de las intervenciones realizadas se presenta a continuación:

Cuadro III. Intervenciones realizadas en nuevos Hospitales habilitados.

No	Nombre	Resumen de las actividades realizadas
1	Hospital temporal de Jiquilisco 	Adecuación de espacios con tabla roca, instalación de aires acondicionados, pintura e iluminación arquitectónica en la fachada, instalación de puertas, ventanas, lavadoras, duchas, construcción y mejoramiento de servicios sanitarios, renovación total de pintura del sitio. Se colocó cielo a las dos naves, mejoramiento del sistema eléctrico, se colocó una subestación eléctrica para atender la demanda de energía que se iba a generar con el funcionamiento del hospital. Para la ejecución de estas actividades se contrató el suministro de mano de obra mediante una empresa privada, específicamente para las actividades de divisiones de tabla roca y cielo falso, que trabajó conjuntamente con la DCMOP, reduciendo así los tiempos de ejecución de las obras.
2	Hospital temporal de Tecoluca 	Adecuación de espacios con tabla roca, instalación de aires acondicionados, pintura e iluminación arquitectónica en la fachada, instalación de puertas, ventanas, lavadoras, duchas, construcción y mejoramiento de servicios sanitarios, renovación total de pintura del sitio. Se colocó cielo a las dos naves, mejoramiento del sistema eléctrico, se colocó una subestación eléctrica para atender la demanda de energía que se iba a generar con el funcionamiento del hospital. Para la ejecución de estas actividades se contrató el suministro de mano de obra y parte de los materiales mediante una empresa privada, específicamente para las actividades de divisiones de tabla roca y cielo falso, que trabajó conjuntamente con la DCMOP, reduciendo así los tiempos de ejecución de las obras.
3	Hospital temporal ex hotel Siesta 	Mejoramiento de cielo falso con tabla roca, mejoramiento de iluminación interna del hospital, pintura del primer nivel y fachada del mismo. Se realizó además limpieza general del hotel. Es importante mencionar que a la fecha, tres subcontratistas laboran en el inmueble bajo la supervisión del MINSAL a través del ISSS.

Fuente: Dirección de Construcción y Mantenimiento de la Obra Pública

Adicionalmente se apoyó en la habilitación del Hospital Temporal de la Segunda Brigada Aérea de Comalapa, que servirá como Unidad de Cuidados Especiales para pacientes infectocontagiosos.



Mejoramiento de acceso al Hospital Segunda Brigada Aérea



Supervisión en trabajos de cielo falso y divisiones en el Hospital Temporal de la Segunda Brigada Aérea de Comalapa

Entre las actividades realizadas por el MOPT se encuentran: suministro de agua para disipación de polvo, terracería para la instalación de una cisterna, mejoramiento de los accesos para facilitar la movilidad de las personas y supervisión y apoyo logístico en obras de cielo falso y divisiones de tabla-roca.

d) Mejoramiento de Hospitales Nacionales y del ISSS.

La red de Hospitales Nacionales ha pasado en abandono por más de 30 años, el gobierno mejorará la totalidad de éstos para que los salvadoreños reciban una mejor atención. En el periodo reportado, se ha iniciado con 32 hospitales, los cuales ya están siendo utilizados para la atención de los 225 pacientes afectados por el COVID-19 (a la fecha de corte del informe).

Entre los trabajos realizados en esta primera fase se encuentra el mejoramiento de la infraestructura siguiente: pintura, iluminación, reforzamiento de muros perimetrales, cambio de cielos falsos, puertas y ventanas, reforzamiento de áreas de acceso de ambulancias, compactación y reparación de cárcavas, construcción de bases para transformadores eléctricos, reparación de aceras y señalización, adecuación de espacios en las habitaciones y salas de consulta, mejoramiento de

paredes y divisiones en consultorios, mejoramiento de los servicios sanitarios, de las zonas de emergencias y de máxima urgencia.

Se están mejorando los 30 Hospitales Nacionales siguientes:

1. Hospital Nacional General de Psiquiatría “Dr. José Molina Martínez”, Soyapango.
2. Hospital Nacional Especializado “Rosales”.
3. Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar “Dr. José Antonio Saldaña”.
4. Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil
6. Hospital Nacional General “Enfermera Angélica Vidal de Najarro” de San Bartolo.
7. Hospital Nacional “San Rafael” de La Libertad.
8. Hospital Nacional de la Mujer “Maria Isabel Rodriguez”.
9. Hospital Nacional “Dr. José Luis Saca”, Ilobasco.
10. Hospital Nacional “Dr. Luis Edmundo Vásquez” de Chalatenango.
11. Hospital Nacional Sensuntepeque “San Jerónimo Emiliani”.
12. Hospital Nacional General de Nueva Concepción.
13. Hospital “Dr. Arturo Morales” de Metapán.
14. Hospital Nacional de Chalchuapa.
15. Hospital Nacional “Dr. Jorge Mazzinni Villacorta” de Sonsonate.
16. Hospital Nacional “Francisco Menéndez” de Ahuachapán.
17. Hospital Nacional “San Juan de Dios” de Santa Ana.
18. Hospital Nacional “Monseñor Oscar Arnulfo Romero Galdámez”, Ciudad Barrios.
19. Hospital Nacional de Nueva Guadalupe.
20. Hospital Nacional “San Juan de Dios” de San Miguel.
21. Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima.
22. Hospital Nacional de La Unión.
23. Hospital Nacional “Dr. Héctor Antonio Hernández Flores”, San Francisco Gotera.

- 24. Hospital Nacional de Jiquilisco
- 25. Hospital Nacional “Dr. Jorge Arturo Mena”, Santiago de María
- 26. Hospital Nacional “San Pedro”, Usulután
- 27. Hospital Nacional “Santa Gertrudis”, San Vicente
- 28. Hospital Nacional de Suchitoto
- 29. Hospital Nacional “Nuestra Señora de Fátima” de Cojutepeque
- 30. Hospital Nacional “Santa Teresa”, Zacatecoluca

Además, del mejoramiento de los hospitales del ISSS como el Amatepec y el ISSS de San Miguel (ver algunas imágenes en anexo 3).

e) Gestión de transporte, traslado y logística durante la emergencia.

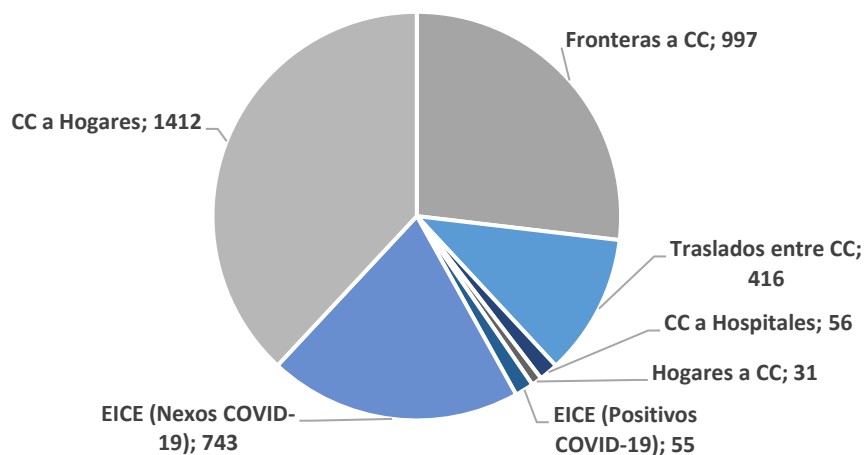
En lo relacionado al transporte, el MOPT, ha desplegado una serie de medidas que han coadyuvado a la prevención, mitigación y tratamiento de la pandemia. Siendo así, que, día a día, se programan rutas de traslados, que han permitido brindar la movilidad necesaria a personas afectadas por la crisis.

Como medidas de prevención, se cuenta con el **traslado desde fronteras hacia los centros de contención** de un total de 997 personas y de 31 personas desde sus hogares a centros de contención. Asimismo, se ha movilizado un total de 416 personas entre centros de contención y se ha brindado **transporte a 1,412 personas que han culminado su periodo de cuarentena y que necesitan trasladarse a sus lugares de residencia.**

Por otro lado, en lo que respecta a la mitigación, se han establecido diversas rutas de búsquedas de nexos epidemiológicos, que, como parte de la estrategia que ha implementado el Gobierno, tiene como objetivo minimizar al máximo el contagio de aquellas personas vinculadas a pacientes positivos de COVID-19, contabilizando un total de 743 personas movilizadas.

Asimismo, en lo relacionado con el tratamiento de la pandemia, y haciendo uso de todas las medidas necesarias para la seguridad del personal, se ha movilizado un total de 55 personas afectadas con COVID-19.

Gráfico III: Personas movilizadas por el Viceministerio de Transporte



Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre. Viceministerio de Transporte

En el marco del trabajo articulado con diversas entidades gubernamentales y como parte del Equipo Interdisciplinario de Contención Epidemiológica del que se forma parte, con el objetivo de mejorar la movilidad y el rendimiento de la toma masiva de pruebas COVID19 en el país, se han implementado las **cabinas de diagnóstico móviles**, las cuales han

permitido mejorar la seguridad de médicos y laboratoristas que hacen las pruebas.

Siendo así que, en el periodo, se han contabilizado un total de 98 viajes, para la prestación de diversos apoyos, según el siguiente detalle:



Cuadro IV. Movilización de personas afectadas.

Servicios de apoyo de transporte COVID-19	Personas/muestras movilizadas	Viajes realizados
Traslados de médicos	36	15
Servicios médicos conexos		15
Traslados de muestras	880	68

Fuente: Dirección General de Transporte Terrestre. Viceministerio de Transporte.

f) Gestión administrativa y estratégica operativa

El Ministerio de Obras Públicas ha conformado un equipo multisectorial de nivel estratégico y operativo para gestionar la crisis sanitaria. En éste participan los titulares, asesores, gerentes, directores y especialistas de las diferentes áreas funcionales del MOPT, así como expertos del MINSAL, ISSS, MITUR, Comando de Sanidad Militar y Casa Presidencial. Adicionalmente, han participado de manera activa funcionarios de la UNAC del Ministerio de Hacienda. Considerando únicamente los funcionarios del MOPT, en el grupo participan 796 técnicos.

Entre otras funciones, este equipo es el responsable de la propuesta de diseño del Hospital de Especialidades de CIFCO, así como de realizar los procesos de contratación de proveedores de bienes y servicios, adecuación y gestión de los centros de contención, habilitación de hospitales provisionales, mantenimiento de la red de hospitales nacionales y manejo del sistema de transporte para los afectados por el COVID-19, entre otros.

Para posibilitar el trabajo de este equipo, el cual labora a tiempo completo en diferentes puntos del país, se han realizado compras de alimentación al personal por \$36,375 y se ha consumido un monto aproximado de \$61,700 de combustible para movilizar personal, equipos y materiales hacia los centros de contención, lugares de muestreo para detección del COVID-19 y hospitales que atienden la emergencia.

X. Próximas acciones

En un horizonte inmediato, el Ministerio de Obras Públicas seguirá desplegando esfuerzos por prevenir, mitigar y tratar los efectos de la Pandemia provocada por el COVID-19. En ese sentido, se presentan a continuación las actividades planificadas a realizar más destacadas:

a) Continuación de la Construcción del Hospital de Especialidades en el Centro de Ferias y Convenciones (CIFCO).

En lo relacionado al PAQUETE 2, se prevé la construcción de la zona de esterilización CEYE, donde se adecuarán unidades de ingreso de instrumental contaminado que servirán para el prelavado, lavado de materiales, termo desinfectado, esterilización, desinfección de carretillas. Asimismo, contará con una bodega de insumos y material no estéril, un área de transfer de trajes espaciales, áreas de salida de material estéril y zonas de transferencia y esclusas para controlar que no ingresen agentes infecciosos a las áreas controladas de esterilización.

Concerniente al PAQUETE 3, serán adecuados dos espacios: la zona de calderas y la de lavandería:

1. Zona de calderas: se adecuará un área destinada para calderas (compartida con lavandería) con sus respectivos equipos e instalaciones para su correcto funcionamiento. Se contará con dos calderas de 300 BHP (Break Horse Power o potencia efectiva), y tendrán la capacidad de generar vapor para utilizarlo en las áreas de lavandería y esterilización.
2. Zona de lavandería: se adecuará un espacio para la instalación de 2 sistemas de lavados, los cuales incluyen “conveyor” de alimentación, túnel de lavado, prensa hidráulica para exprimir ropa, “conveyor” de alimentación de secadoras y 4 secadoras.

El PAQUETE 5, será una planta de tratamiento de aguas residuales: se ha considerado el tratamiento de las aguas residuales generadas por cada una de las áreas que conforman el proyecto, y será del tipo compacto, se le adaptarán los equipos necesarios para garantizar el cumplimiento de las normativas locales. Así mismo, para el manejo de lodos subproducto de los sistemas de tratamiento de aguas residuales, se contará con un sistema de deshidratado de lodos, para manejarse como desechos bio-infecciosos y ser tratados por medio de autoclave y dispuestos en los rellenos sanitarios autorizados.

El PAQUETE 6, será el Hospital Anexo (parqueo anexo de CIFCO), para el cual, se construirá un edificio de hospitalización general de 3 niveles a base de marcos de acero estructural con una capacidad aproximada de 1200 camas hospitalización general, concebida de forma modular. Cada uno de los niveles dentro de la estructura contará con una estación de enfermería y sus respectivas áreas de apoyo, como son: áreas sépticas, áreas de procedimiento, área de farmacia, y resguardo de medicamentos, cuartos de ropa limpia y cuartos de terapia respiratoria.

Finalmente, el paquete 7, contempla la construcción de una morgue, un sistema de autoclave y un túnel para traslado:

- a) La morgue se ubicará en el local 5 de las instalaciones de CIFCO, tendrá una cubierta de techo con sistema “densglass”, y 4 cámaras refrigerantes con capacidad de almacenamiento de 3 depósitos cada una.
- b) El sistema de autoclave se ubicará contiguo al local 5, y consistirá de estaciones de procesamiento de material bioinfeccioso mediante esterilización, trituración y compactación.
- c) Se construirá un túnel totalmente sellado para el flujo de personal y depósitos entre la morgue y los recintos de hospitalización.

b) Mejoramiento de hospitales nacionales y centros de cuarentena

Se continuará con el mejoramiento y adecuación de centros de contención; además, de la ampliación y modernización de la red hospitalaria a nivel.

c) Apoyo Logístico

Continuaremos brindando apoyo logístico por medio de unidades de transporte y terminales al Ministerio de Salud para garantizar una atención oportuna a nexos epidemiológicos, personas que ingresan a centros de cuarentena y movilización de médicos.

ANEXOS

ANEXO 1. Detalle de Procesos de Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios necesarios para la adecuación de Centros de Contención, Centros de Cuarentena, Habilitación de Hospitales Temporales e intervenciones de mejoras en red de Hospitales Nacionales. Incluye montos erogados.

ID	NUMERO DE PROCESO	Número de Orden de Compra o Contrato	Proceso de Compra	Proveedor	Monto Adjudicado	Fecha de Adjudicación	Monto pagado
1	PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA NÚMERO 003/2020 FOPROMID	CTO. 28/2020	SERVICIOS PROFESIONALES DE DIBUJANTE DIIS	DENISSE ALEJANDRA MIRANDA RIVAS	\$2,280.00	30/03/2020	\$0.00
2	PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA NÚMERO 004/2020 FOPROMID	CTO. 29/2020	SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICO DIIS	RENATA MELANY BARRIERE GARCIA	\$3,000.00	30/03/2020	\$0.00
3	PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA NÚMERO 005/2020 FOPROMID	CTO. 30/2020	SERVICIOS PROFESIONALES TECNICO DIIS	VIDAL ERNESTO MARTINEZ HELENA	\$500.00	30/03/2020	\$0.00
4	PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA NÚMERO 006/2020 FOPROMID	CTO. 31/2020	SERVICIOS PROFESIONALES DE TÉCNICO COORDINADOR	DIEGO NAZARET MURCIA LOBO	\$1,800.00	30/03/2020	\$0.00

5	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 111/2020 FOPROMID	OC. 068	SUMINISTRO DE MATERIALES FERRETEROS	FERRETERIA Y SUMINISTROS DE OCCIDENTE	\$283,849.25	20/03/2020	\$283,849.25
6	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 111/2020 FOPROMID	OC. 069	SUMINISTRO DE MATERIALES FERRETEROS	CASTELLA SAGARRA, S.A.	\$5,215.65	20/03/2020	\$5,215.65
7	PROCESO N°115/2020 FOPROMID	OC. 072	SUMINISTRO DE GUANTES, GOGGLE DE SEGURIDAD Y GAFA VISION	GENERAL SAFETY, S.A.	\$1,666.75	20/03/2020	\$0.00
8	PROCESO DE COMPRA NUMERO 123/2020 FOPROMID	OC. 081	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	AIRE FRIO EL SALVADOR, S.A DE C.V.	\$162,821.70	27/3/2020	\$162,821.70
9	PROCESO N°121-2020 FOPROMID	OC. 082	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLEROS ELECTRICOS	AIRE FRIO EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$70,512.00	27/03/2020	\$70,512.00
10	PROCESO DE COMPRA NUMERO 126 FOPROMID	OC. 086	SUMINISTRO DE ALCOHOL GEL	JUANA ISABEL GUARDADO ENAMORADO/MUNDO MODA	\$1,000.00	27/03/2020	\$1,000.00
11	PROCESO N°124/2020 FOPROMID	OC. 087	MASCARILLAS MEDICAS DE 3 CAPAS	SHANGHAI BEYOND IMPORT AND EXPORT CO. LTD	\$9,900.00	27/03/2020	\$4,975.00

12	PROCESO DE COMPRA NUMERO 125/2020 FOPROMID	OC. 088	SUMINISTRO DE MATERIALES FERRETEROS	VIDUC, S.A DE C.V.	\$ 39, 187.07	28/3/2020	\$0.00
13	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 125/2020 FOPROMID	OC. 089	SUMINISTRO DE MATERIALES FERRETEROS	FERRETERIA EPA, S.A DE C.V	\$1,512.70	28/03/2020	\$1,512.70
14	PROCESO N°133/2020 FOPROMID	OC. 090	SUMINISTRO DE RESPIRADORES CON SUS ACCESORIOS	INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$1,210.67	01/04/2020	\$0.00
15	PROCESO DE COMPRA NUMERO 135 FOPROMID	OC. 091	SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMATICO	EQUIPOS ELECTRONICOS VALDES, S.A. DE C.V.	\$2,256.60	31/03/2020	\$0.00
16	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 130/2020 FOPROMID	OC. 093	SUMINISTRO DE MATERIALES FERRETEROS	VIDUC, S.A DE C.V	\$4,946.19	31/3/2020	\$0.00
17	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 130/2020 FOPROMID	OC. 094	SUMINISTRO DE MATERIALES FERRETEROS	AIRE FRIO EL SALVADOR	\$394.67	31/03/2020	\$394.67
18	PROCESO N°128/2020 FOPROMID	OC. 095	SUMINISTRO DE MATERIALES FERRETEROS	VIDUC, S.A. DE C.V.	\$162.88	1/4/2020	\$0.00

19	PROCESO N°128/2020 FOPROMID	OC. 096	SUMINISTRO DE MATERIALES FERRETEROS	AIRE FRIO EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$951.22	01/04/2020	\$951.22
20	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 128 /2020 FOPROMID	OC. 097	SUMINISTRO DE MATERIALES FERRETEROS	JOSE EDGARDO HERNANDEZ PINEDA - MEGA FOODS EL SALVADOR	\$194.08	01/04/2020	\$194.08
21	PROCESO No 137/2020 FOPROMID	OC. 098	SUMINISTRO DE PRODUCTOS FERRETEROS	VIDUC, S.A. DE C.V.	\$8,302.80	1/4/2020	\$8,302.80
22	PROCESO N°139/2020 FOPROMID	OC. 099	SUMINISTRO DE TRAJES DE PROTECCIÓN	FREUND, S.A. DE C.V. (SONSONATE)	\$14,469.00	02/04/2020	\$14,469.00
23	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 144/2020 FOPROMID	OC. 100	SUMINISTRO FERRETEROS	FERRETERIA EPA, S.A DE C.V	\$2,732.20	3/04/2020	\$2,469.24
24	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 129/2020 FOPROMID	OC. 101	SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA	D OFFICE, S.A. DE C.V.	\$10,294.00	3/04/2020	\$10,294.00

25	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 129/2020 FOPROMID	OC. 102	SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE OFICINA	VANESSA RODRÍGUEZ DE AGUILAR/ SISTEMA Y MUEBLES	\$39,375.00	03/04/2020	\$39,375.00
26	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 148/2020 FOPROMID	OC. 103	SUMINISTRO DE MATERIALES FERRETEROS	FERRETERIA EPA, S.A DE C.V	\$1,108.07	4/4/2020	\$1,108.07
27	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 147/2020 FOPROMID	OC. 105	CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA P/CONST.MOD Y TECHOS HOSP.JIQUILISCO USULUTAN	COMSEDI, S.A DE C.V.	\$56,274.00	4/4/2020	\$55,666.66
28	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 149 FOPROMID	OC. 106	SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS Y TECHOS DE TABLA ROCA EN HOSPITAL PROVISIONAL DE TECOLUCA, DEPARTAMENTO DE SAN VICENTE	G&G, CONSTRUELECTRICIDAD, SA. DE C.V.	\$95,146.00	4/04/2020	\$92,829.02
29	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 150/2020 FOPROMID	OC. 111	SUMINISTRO DE FERRETEROS	GRUPO MEW, S.A DE C.V.	\$4,399.00	8/04/2020	\$4,399.00
30	PROCESO N°151/2020 FOPROMID	OC. 113	SUMINISTRO DE GUANTES NITRI SOLVEX	FREUND, S.A. DE C.V. (SONSONATE)	\$975.00	8/04/2020	\$975.00

31	PROCESO N°152/2020 FOPROMID	OC. 114	SUMINISTRO DE ANDAMIOS	CONSTRUMARKET, S.A. DE C.V.	\$22,972.90	9/04/2020	\$0.00
32	PROCESO N°153/2020 FOPROMID	OC. 117	SUMINISTRO DE TRAJES DE PROTECCIÓN	FREUND, S.A. DE C.V. (SONSONATE)	\$11,925.00	10/04/2020	\$11,925.00
33	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 155/2020 FOPROMID	OC. 118	COMPRA DE INYECTORES DE AIRE CON MONTAJE MECANICO, EXTRACTORES DE AIRE CON MONTAJE MECANICO, PROTECCIONES DE LLUVIA E INSTALACIÓN ELÉCTRICA	MOTORES Y VARIADORES DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.	\$31,527.00	10/04/2020	\$15,763.50
34	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 143/2020 FOPROMID	OC. 119	SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMÁTICO	COMPUPART STORE, S.A DE C.V.	\$29,260.00	11/04/2020	\$29,260.00
35	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 143/2020 FOPROMID	OC. 120	SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMÁTICO	ALMACENES SIMAN, S.A. DE C.V.	\$6,197.00	11/04/2020	\$6,197.00
36	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 156/2020 FOPROMID	OC. 121	SUMINISTRO DE LENTE PROTECTOR TRANSPARENTE	FREUND, S.A DE C.V (SONSONATE)	\$570.00	11/04/2020	\$570.00

37	PROCESO N°157/2020 FOPROMID	OC. 122	SUMINISTRO DE PRODUCTOS FERRETEROS	VIDUC, S.A. DE C.V.;	\$26,552.07	14/04/2020	\$0.00
38	PROCESO N°157/2020 FOPROMID	OC. 123	SUMINISTRO DE PRODUCTOS FERRETEROS	FERRETERÍA EPA, S.A. DE C.V.	\$557.65	14/04/2020	\$0.00
39	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 159/2020 FOPROMID	OC. 125	SUMINISTRO DE MASCARILLAS QUIRURGICAS	INTERNATIONAL TRANSPORT LOGISTIC, S.A. DE C.BV.	\$14,999.44	16/04/2020	\$14,999.44
40	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 162 /2020 FOPROMID	OC. 126	SUMINISTRO DE MASCARILLAS N95	JUAN CARLOS MENJIVAR DIAZ	\$52,000.00	16/04/2020	\$36,400.00
41	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 166/2020 FOPROMID	OC. 129	SUMINISTRO DE CAMAROTES METALICOS CON COLCHONETA	D'OFFICE, S.A. DE C.V.	\$18,500.00	18/04/2020	\$18,500.00
42	PROCESO DE COMPRA NÚMERO 165/2020 FOPROMID	OC. 130	SUMINISTRO DE TOTEM Y ROTULOS	GRUPO IDEAS, S.A. DE C.V.	\$53,748.45	18/04/2020	\$26,874.23
			TOTALES AL 21 DE ABRIL DE 2020				
					\$1,056,058.94		\$921,803.23

Fuente: Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte.

Anexo 2: Detalle de Procesos de Adquisición y Contratación de Bienes y Servicios necesarios para la construcción y equipamiento del Hospital de Especialidades en CIFCO; así como la adquisición de materiales para realizar pruebas COVID, insumos médicos y medicamentos, solicitados al MOPT. Incluye montos erogados.

Número de Orden de Compra o Contrato	Proceso de Compra	Proveedor	Monto Adjudicado	Fecha de Adjudicación	Monto pagado	Tipo de pago	Porcentaje pagado
DL593_2020_CD_0001	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE ULTRASONIDO PARA EQUIPAR HOSPITAL CIFCO.	SIEMENS HEALTHCARE S.A.	\$ 45,300.88	25/3/2020			
DL593_2020_CD_0002	SUMINISTRO DE EQUIPOS DE RAYOS X MÓVIL, PARA EQUIPAR HOSPITAL CIFCO.	SIEMENS HEALTHCARE S.A.	\$ 507,800.00	24/3/2020	\$ 169,266.66	PAGO PARCIAL	33%
DL593_2020_CD_0004	SUMINISTRO DE AMPLIFICACIONES DE ÁCIDOS NUCLEICOS PARA USO EN HOSPITAL CIFCO.	SCIENTIFIC INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.	\$ 141,713.28	23/3/2020	\$ 70,856.64	50% DE ANTICIPO	50%
DL593_2020_CD_0005	SUMINISTRO DE KIT DE EXTRACCIÓN DE ADN PARA USO EN HOSPITAL CIFCO.	SCIENTIFIC INSTRUMENTS, S.A. DE C.V.	\$ 1,500,666.24	24/3/2020	\$ 750,333.12	50% ANTICIPO	50%
DL593_2020_CD_0006	SUMINISTRO DE TRAJES DE PROTECCIÓN PARA EQUIPAR HOSPITAL CIFCO.	APAMO S.A. DE C.V.	\$ 1,552,551.08	24/3/2020	\$ 776,275.54	50% ANTICIPO	50%
DL593_2020_CD_0007	SUMINISTRO DE SISTEMA DE VIDEOBRONCOSCOPIA Y VIDEOBRONCOSCOPIOS PARA EQUIPAR HOSPITAL CIFCO.	JOSÉ ALFREDO AGUILAR BONILLA	\$ 342,916.90	23/3/2020	\$171,458.45	50% DE ANTICIPO	50%
DL593_2020_CD_0008	SUMINISTRO DE TERMÓMETROS INFRAROJOS PARA EQUIPAR HOSPITAL CIFCO.	APAMO S.A. DE C.V.	\$ 20,100.00	24/3/2020	\$10,050.00	50% ANTICIPO	50%
DL593_2020_CD_0009	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE REPARACIÓN DE TERMOCICLADOR E INSUMOS PARA HOSPITAL CIFCO.	COMERCIO Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	\$ 252,319.27	24/3/2020	\$3,720.00	PAGO COMPLETO	1%

DL593_2020_CD_0010	SUMINISTRO DE MEDICAMENTO AZITROMICINA PARA USO EN HOSPITAL CIFCO.	RONASA S.A. DE C.V.	\$ 17,692.00	25/3/2020	\$17,692.00	PAGO COMPLETO	100%
DL593_2020_CD_0011	MANTENIMIENTO DE PABELLÓN CENTROAMERICANO, HOSPITAL CIFCO QUE INCLUYE LIMPIEZA Y SANITIZACIÓN DE INSTALACIONES.	JOARSAN, S.A. DE C.V.	\$ 57,149.04	31/3/2020	\$57,149.04	PAGO COMPLETO	100%
DL593_2020_CD_0012	CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PARA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA POR COVID-19, SAN SALVADOR.	CONSTRUCTORA DISA S.A. DE C.V.	\$ 3,497,758.61	1/4/2020	\$ -	ANTICIPO 30% EN TRÁMITE	0%
DL593_2020_CD_0013	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL PAQUETE NO. 1 (HOSPITAL CIFCO).	AES UNION DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	\$ 1,492,860.70	4/4/2020	\$ -		0%
DL593_2020_CD_0014	CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PARA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA POR COVID-19, SAN SALVADOR PAQUETE 4.	CONSTRUCCION E INVERSIONES, S.A DE C.V.	\$ 1,255,462.78	5/4/2020	\$ -		0%
DL593_2020_CD_0015	CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PARA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA POR COVID-19, SAN SALVADOR PAQUETE 6A	ICIVIL INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 3,994,183.41	13/4/2020	\$ -		0%
DL593_2020_CD_0016	SERVICIO DE ELABORACIÓN Y RECEPCION DE PRUEBAS COVID 19.	LABORATORIOS CENTROAMERICANOS, S.A. DE C.V.	\$ 259,200.00	14/4/2020	\$129,600.00	50% DE ANTICIPO	50%
DL593-0014	SUMINISTRO DE TUBOS DESECHABLES PARA MUESTREO DE VIRUS	EUDOBIMPORT & EXPORT TRADE (TIANJIN) CO; LTD.	\$ 286,000.00	14/4/2020	\$286,000.00	PAGO COMPLETO	100%
DL593-0015	KITS DE PRUEBAS PCR PARA DETECCION DEL VIRUS COVID-19 \$ 1,065.06 R6900TD - POWERCHEK 2019-nCov REAL-TIME PCR KIT(IOORXNS)	KOGENEBIOTECH CO., LTD	\$ 1,065,060.00	14/4/2020	\$532,530.00	50% DE ANTICIPO	50%
			\$ 16,288,734.19		\$ 2,974,931.45		

Anexo 3: Imágenes del mejoramiento y modernización de Hospitales Nacionales y del ISSS.





GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MOP